

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección General de Coordinación Administrativa

ORDEN DE COMPRA

Número: 235 | Ejercicio: 2017

Fecha: 07/12/2017

Tipo: LICITACION PUBLICA

Nro.: 46

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0002634/2017

Objeto de la Contratación: ADQUISICION DE MIL (1.000) CARTELES INSTITUCIONALES A FIN DE SEÑALIZAR LOS DESPACHOS DE DIPUTADOS Y SALAS DE COMISIONES DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.SAD N° 114/17 del 01 de Diciembre de 2017

Señores: ESTUDIO LASER S.A.

CUIT: 30-6776227-2

Domicilio: Tucumán 1757 – C.A.B.A.

Teléfono: 5235-3211/13

Fax:

Mail: info@estudiolaser.com.ar

REGLÓN N°	ITEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL
1	1	600	Unidad	CARTELERIA PARA DESPACHOS	\$923,00	\$553.800,00
	2	400	Unidad	CARTELERIA PARA SALAS	\$950,00	\$380.000,00
	3	1000	Servicio	SERVICIO DE REMOCION Y COLOCACION	\$460,00	\$460.000,00

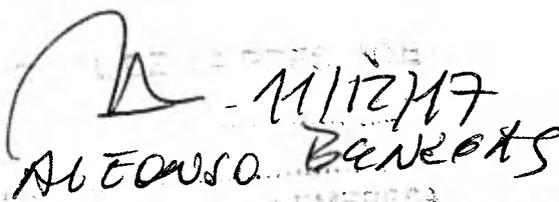
SON PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS.

\$1.393.800,00

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Av. Rivadavia 1864 – Oficina 29 – PB del Palacio Legislativo de la H.C.D.N. Previa coordinación al teléfono 4127-7100 interno 3573.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega será de cinco (5) meses a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la Orden de Compra. Se prevén entregas parciales, las cuales serán solicitadas por la Dirección General de Coordinación Administrativa con una antelación de veinte (20) días hábiles, teniendo en cuenta un pedido de doscientos (200) carteles una vez recibida la solicitud.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Se prevé la facturación por el anticipo financiero previsto en el artículo 21º del pliego de bases y condiciones particulares. Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.
- **ANTICIPO FINANCIERO / CONTRAGARANTÍA:** Se prevé un único pago en concepto de anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la Orden de Compra. Deberá presentarse una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto anticipado, mediante la presentación de una póliza de seguro de caución (certificada).
- **IMPUTACIÓN:** Asiento Compromiso N° 37 - FONDO DE RESERVA S/R.P. N° 854/11 – 1617/12 – 1033/13 – 1892/14 – 1261/15 – 1927/16

- POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

FIRMA: 
AL FONDO BENEFITS
DE LA ASOCIACION DE LA EMPRESA
X ESTUDIO LASER SA


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contacto
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN